

Orden del Día
Consejo de la Facultad de Enfermería
Sesión Ordinaria del 24/07/2024
Hora 08:30

Asuntos postergados

1.

(Exp. Nº 220025-500221-21) - Asunto: Solicitud de la Comisión Directiva del Centro de Posgrado para regularizar la situación de los representantes de los órdenes de acuerdo con la Ordenanza del Ctro. de Posgrado. TEMA POSTERGADO del 17/04/2024

COMPLETAR EXCLUSIVAMENTE CON LO QUE DICE EN CADA ORDEN

Resolución CDP
PROPUESTAS

P. de R.:

Designar para integrar las siguientes Comisiones del Centro de Posgrado:

- COMISIONES DIRECTIVA DE POSGRADO:

DOCENTE:

1 Titular.....
1 Titular...
1 Suplente.....
1 Suplente.....
1 Suplente.....
1 Suplente.....

EGRESADO:

1 Titular...
1 Suplente.....
1 Suplente.....

ESTUDIANTIL:

1 Titular...
1 Suplente.....
1 Suplente.....

- COMISIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE:

DOCENTE:

1 Titular.....
1 Titular...
1 Suplente.....
1 Suplente.....

EGRESADO:

1 Titular...
1 Suplente.....

ESTUDIANTIL:

1 Titular...
1 Suplente.....

- COMISIÓN REVÁLIDA DEL CENTRO DE POSGRADO:

DOCENTE:

1 Titular....
1 Titular...
1 Suplente.....
1 Suplente.....

EGRESADO:

1 Titular...
1 Suplente.....

ESTUDIANTIL:

1 Titular...
1 Suplente.....

2.

(Exp. Nº 220025-000005-24) - Asunto: Solicitud de ampliar la Resolución Nº 55 del Consejo del 30/04/2024. TEMA POSTERGADO DESDE 29/05/2024

Distribuido Nro: 220025-000005-24

P. de R.:

1. Ampliar la Resolución Nº 55 del Consejo de la Facultad de Enfermería de fecha 30/04/2024, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión Directiva del Centro de Posgrado, en el sentido de incluir a la Dirección del Centro de Posgrado junto a las Directoras de Maestrías y Decanato.
2. Reincorporar a esta Resolución la creación de una instancia de análisis y evaluación del funcionamiento del Centro de Posgrado.

3.

(Exp. Nº 221400-000535-23) - Asunto: Solicitud de inscripción tardía a la Unidad Curricular Bioética (3001) elevada por la estudiante Diamela Reyes.

TEMA POSTERGADO DESDE 29/05/2024

Distribuido Nro: 221400-000535-23

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a acceder a la inscripción tardía a la Unidad Curricular Bioética (3001) elevada por la estudiante Diamela Reyes, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221400-000535-23.

4.

(Exp. Nº 221900-000033-23) - Asunto: Renovación de integrantes de diferentes Comisiones Asesoras del Consejo de Facultad. TEMA POSTERGADO del 17/04/2024

COMPLETAR EXCLUSIVAMENTE CON LO QUE DICE EN CADA ORDEN

Calendario funcionamiento
Reglamento
Integrantes VIGENTES
PROPUESTAS EGRESADOS
PROPUESTA DOCENTES

P. de R.:

Visto: Lo informado por la Sección Comisiones en relación a la renovación de las diferente Comisiones Asesora del Consejo de Facultad:

Considerando: La necesidad de actualizar y renombrar para un correcto funcionamiento las mismas y de acuerdo con lo informado por la Sección Comisiones.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Designar para integrar las siguientes Comisiones Asesoras del Consejo:

***COMISIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:**

Orden Egresados

- 1 Titular

***COMISIÓN ASUNTOS DOCENTES:**

Orden Egresado:

- 1 Titular.....

- 1 Alterno.....

- 1 Alterno.....

Orden Docente:

- 1 Alterno

***COMISIÓN PRESUPUESTO:**

Orden Docente:

- 1 Titular

- 1 Suplente
- 1 Suplente
- Orden Egresado:**
- 1 Suplente
- 1 Suplente

***COMISIÓN REVALIDAS:**

Orden Docente:

- 1 Titular

Orden Egresados:

- 1 Titular
- 1 Suplente
- 1 Suplente

***COMISIÓN EDILICIA:**

Orden Docente:

- 1 Titular
- 1 Suplentes

Orden Egresados:

- 1 Suplente.....
- 1 Suplente.....

***COSSET:**

Orden Docente:

- 1 Suplente

Orden Egresados:

- 1 Suplente.....

***COMITÉ ÉTICA:**

Orden Docente:

- 1 Titular

5.

(Exp. N° 221900-000011-24) - Asunto: Solicitud de creación de la Unidad Vincular de Egresados. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221900-000011-24

P. de R.:

Crear la Unidad Vincular de Egresados, con el acuerdo de la Comisión de Evaluación de Servicio, antecedentes que lucen en el Distr. N° 221900-000011-24.

6.

(Exp. Nº 221152-000004-24) - Asunto: Solicitud de llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Prof. Adj. Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales, Nº 3395 para el Programa de Especialidades del Centro de Posgrado. TEMA POSTERGADO DESDE 12/06/24

Distribuido Nro: 221152-000004-24

P. de R.:

Visto: La solicitud del llamado a aspirantes de méritos para la provisión interina del cargo de Prof. Adj. Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales, Nº 3395 para el Programa de Especialidades del Centro de Posgrado.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad, **resuelve:**

1. Realizar el llamado a aspirantes de méritos, para la provisión interina del cargo de Prof. Adj. Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales, Nº 3395 para el Programa de Especialidades del Centro de Posgrado.

2. Aprobar las bases correspondientes, antecedentes que lucen en Distrib. Nº 221152-000004-24.

7.

(Exp. Nº 221152-000009-22) - Asunto: Solicitud de prórroga de la lista de prelación para el llamado a aspirantes para ocupar 5 cargos, Grados 2, Interinos, 24 horas semanales c/u, para cumplir funciones en el CUR. TEMA POSTERGADO DESDE 10/05/2024

Distribuido Nro: 221152-000009-22

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de la lista de prelación para el llamado a aspirantes para ocupar 5 cargos, Grados 2, Interinos, 24 horas semanales c/u, para cumplir funciones en el CUR, elevada por la Coordinación de dicho centro.

Considerando: 1. Que la lista de prelación aprobada por este Consejo, venció el 09/05/2024.

2. Que se solicita por 6 meses a partir del vencimiento.

Atento: Al Art. 45 del régimen de cargos interinos del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la vigencia de la lista de prelación del llamado a aspirantes para cargo de Asistente. Esc. G, Gº 2, Interinos, 24 horas semanales, para cumplir funciones en el C.U.R., desde su vencimiento y por el período de 6 meses.

8.

(Exp. Nº 220025-000013-23) - Asunto: Designación de delegados para integrar la Comisión co gobernada para el seguimiento de los Convenios. TEMA POSTERGADO DEL 17/04/2024

P. de R.:

Designar para integrar la Comisión co gobernada para el seguimiento de los Convenios a las siguientes personas:

.....

9.

- **Asunto:** Informe presentado por el grupo de trabajo Sistema Informático de Enfermería, (SISENF), sobre los avances en el desarrollo del área de enfermería informática. **TEMA POSTERGADO DESDE 29/05/2024**

Informe

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar el informe presentado por el grupo de trabajo Sistema Informático de Enfermería, (SISENF), sobre los avances en el desarrollo del área de enfermería informática.

10.

- **Asunto:** Declaración elevada por la Intergremial de Enfermería. **TEMA POSTERGADO DESDE 29/05/2024**

Declaración

P. de R.:

Tomar conocimiento de la declaración elevada por la Intergremial de Enfermería, relacionada con la situación por la que está atravesando el Centro de Estudiantes de Facultad de Enfermería, en pro de la reivindicación y defensa de los principios de libertad y autonomía consagrados en la Ley Orgánica de la Universidad de la República.

11.

- **Asunto:** Solicitud de designación para el Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a Nivel Licenciados. **TEMA POSTERGADO DESDE 12/06/2024**

Nota

P. de R.:

Designar para el Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería a Nivel Licenciados a la Prof. Esther Lacava para la Dirección y a la Prof. Agda. Annalet Viera para la Coordinación Académica del Programa.

12.

- **Asunto:** **Repartidos del Consejo de Facultad de fechas 05/06/24, 12/06/24 y 26/06/2024.**

TEMA POSTERGADO DESDE 10/05/2024

Repartidos

P. de R.:

Aprobar los repartidos correspondientes a la sesiones del Consejo de Facultad de fecha:

- 05/06/2024 sesión extraordinaria.
- 12/06/2024 y 26/06/2024 sesiones ordinarias.

13.

(Exp. Nº 221150-000245-24) - **Asunto:** **Solicitud de dedicación compensada docente, para el Sr. Sandro Hernández, elevada por el Sr. Decano Prof. Fernando Bertolotto.**

TEMA POSTERGADO DESDE 12/06/2024

Distribuido Nro: 221150-000245-24

P. de R.:

Visto: La solicitud que se otorgue el régimen de dedicación compensada al Sr. Sandro Hernández, elevada por el Sr. Decano Prof. Fernando Bertolotto.

Considerando: Que además de sus tareas habituales el docente es responsable de: "Elaboración del informe de evaluación del servicio, proceso que involucra rastrear materiales elaborados y actualizarlos", (entre otros; detalles en actuación Nº 1 del presente expediente).

Atento: 1.- A que se cumplieron los extremos previstos en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente.

2.- Al informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2210910100 - Programa 347.

3. El informe de Sección Comisiones.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Otorgar el régimen de dedicación compensada docente al Sr. Sandro Hernández, sobre 40 horas del cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Gº 4, cargo Nº 4230, de Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/2024.

2. Comunicar al Consejo Delegado Académico.

14.

(Exp. Nº 221150-000232-24) - **Asunto:** **Solicitud de dedicación compensada docente, para la Sra. Gabriela Dotti, elevada por la Unidad Académica de EN.SA.ME.**

12/06/2024

TEMA POSTERGADO DESDE

Distribuido Nro: 221150-000232-24

P. de R.:

Visto: La solicitud que se otorgue el régimen de dedicación compensada a la Sra. María Gabriela Dotti, elevada por la Unidad Académica EN.SA.ME.

Considerando: Que además de sus tareas habituales la docente es responsable de: Proyecto, "Plan Piloto; Espacio de escucha, contención y orientación".

Atento: 1.- A que se cumplieron los extremos previstos en la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente.

2.- Al informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Otorgar el régimen de dedicación compensada docente a la Sra. María Gabriela Dotti sobre 20 - 48 horas semanales, sobre el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gº 3, cargo Nº 3014, de Unidad Académica de EN.SA.ME, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2024.

2. Comunicar al Consejo Delegado Académico.

15.

(Exp. Nº 221150-000238-24) - Asunto: U. Académica ENSAME solicita ext. horaria de 20 a 24 hs para la docente Lisandra Hidalgo en el cargo Nº 3094.

TEMA POSTERGADO DESDE 12/06/2024

Distribuido Nro: 221150-000238-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de extensión horaria para la docente Lisandra Hidalgo elevada por la Dirección de la Unidad Académica ENSAME.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales, a la Lic. Lisandra Hidalgo Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, cargo Nº 3094, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/2024.

16.

(Exp. Nº 221150-000146-24) - Asunto: Solicitud de otorgar compensación de fondo de libre disponibilidad para funcionarias TAS del Sección Personal.

TEMA POSTERGADO DESDE

26/06/2024

Distribuido Nro: 221150-000146-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de otorgar compensación de fondo de libre disponibilidad para funcionarias TAS Sra. Ma. Fernanda Aspiroz y Sra. Nancy Cleffi de Sección Personal.

Considerando: 1. La reseña de actividades por las que se fundamenta la solicitud.
2. Lo informado por la Directora de División Administrativa.
3. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282022107, Programa 347.

Atento: A lo dispuesto por la Ordenanza correspondiente.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Conceder una compensación extrapresupuestal del 30 % que, al amparo de lo establecido en la Ordenanza de fondos de libre disponibilidad, en tanto continúe el mismo régimen de tareas, en cantidad y calidad, que ameritan esta compensación adicional y que conserve el nivel de calificaciones en su evaluación; desde la toma de posesión y por el período de tres meses, sobre el cargo que desempeñan las siguientes funcionarias TAS:

- Ma. Fernanda Aspiroz, Esc. C, Gº 7, 48 horas semanales, cargo N° 68005.

- Nancy Cleffi, Esc. C, Gº 9, 48 horas semanales, cargo N° 68025.

17.

(Exp. N° 221150-000147-24) - Asunto: Solicitud de otorgar compensación de fondo de libre disponibilidad para funcionarias TAS del Sección Personal.

TEMA POSTERGADO DESDE

26/06/2024

Distribuido Nro: 221150-000147-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de otorgar compensación de fondo de libre disponibilidad para funcionarias TAS Sra. Rita Bravo y Sra. Mirtha Martínez de Sección Personal.

Considerando: 1. La reseña de actividades por las que se fundamenta la solicitud.
2. Lo informado por la Directora de División Administrativa.
3. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2282022107, Programa 347.

Atento: A lo dispuesto por la Ordenanza correspondiente.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Conceder una compensación extrapresupuestal del 30 % que, al amparo de lo establecido en la Ordenanza de fondos de libre disponibilidad, en tanto continúe el mismo régimen de tareas, en cantidad y calidad, que ameritan esta compensación adicional y que conserve el nivel de calificaciones en su evaluación; desde la toma de posesión y por el período de tres meses, sobre el cargo que desempeñan las siguientes funcionarias TAS:

- Rita Bravo, Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales, cargo N° 68042.

- Mirtha Martínez, Esc. C, Gº 7, 40 horas semanales, cargo N° 65558.

18.

(Exp. N° 221150-000288-24) - Asunto: Dirección de la U. Académica ENSAME solicita prórroga de ext. horaria de 40 a 48 hs para la docente María Gabriela Dotti, Esc. G, Gº 3, cargo N° 3014. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de extensión horaria para la docente Gabriela Dotti elevada por la Dirección de la Unidad Académica ENSAME.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales, a la Lic. Gabriela Dotti, Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, cargo N° 3014, desde su vencimiento y hasta el 31/10/2024.

19.

(Exp. N° 221150-000278-24) - Asunto: Dir. U. Académica Enf. Comunitaria solicita prórroga de contratos para las docente Luana Barboza cargo N° 2245 G° 2, y Alicia Guerra cargo N° 4439, G° 4. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221150-000278-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de contratos docentes, para las Lic. Luana Barboza y Alicia Guerra elevada por la Dirección de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos docentes para cumplir funciones en la Unidad Académica Enfermería Comunitaria desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/12/2024.

- Luana Barboza: Asistente, Esc. G, G° 2, 24 hs semanales, cargo N° 2245, (llave presupuestal 2200010105).

- Alicia Guerra: Prof. Agdo, Esc. G, G° 4, 20 hs semanales, cargo N° 4439, (llave presupuestal 2200010100).

20.

(Exp. N° 221150-000266-24) - Asunto: Coord. CUR solicita prórroga de ext. horaria para las docentes Graciana Barboza cargo N° 2664, Alba Ferreira cargo N° 2707 y Nury Pintos cargo N° 2641. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221150-000266-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de extensiones horarias para las docentes Graciana Barboza, Alba Ferreira y Nury Pintos elevada por la Coord. CUR.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010101- Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar las siguientes extensiones horarias de 24 a 30 horas semanales, desde su vencimiento y hasta el 30/06/2025, a las docentes:

- Graciana Barboza: Asistente, Esc. G, Gº 2, cargo Nº 2664, 24 hs. semanales
- Alba Ferreira: Asistente, Esc. G, Gº 2, cargo Nº 2707, 24 hs semanales.
- Nury Pintos: Asistente, Esc. G, Gº 2, cargo Nº 2641, 24 hs semanales.

21.

(Exp. Nº 221150-000251-24) - Asunto: Dirección de la U. Académica Niño/a y Adolescente solicita prórroga de cargo contratado para la docente María Soledad Gadea en el cargo Nº 2649, Esc. G, Gº 2. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221150-000251-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para la Sra. María Soledad Gadea elevada por la Dirección de la Unidad Académica Niño/a y Adolescente.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Sra. María Soledad Gadea, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, Nº 2649, para cumplir funciones en la Unidad Académica Niño/a y Adolescente desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/10/2024.

22.

(Exp. Nº 221150-000193-24) - Asunto: Dir. Posgrado solicita prórroga de contrato para la docente Camila Olivera cargo Nº 3440, Especialidad Oncología.

TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221150-000193-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para la Sra. Camila Olivera elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105- Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Sra. Camila Olivera con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 3, 10 horas semanales, Nº 3440, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado desde el vencimiento y hasta el 31/10/2024.

23.

(Exp. Nº 221150-000192-24) - Asunto: Dir. Centro de Posgrado solicita prórroga de contratos para las docentes Eliana López cargo Nº 3467 y María Fumero cargo Nº 3484, Especialidad en Nefrología. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de contratos docentes, para las Sras. Eliana López y María Fumero elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos docentes para cumplir funciones en el Centro de Posgrado desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/10/2024:

- Eliana López, Prof. Adj. Esc. G, Gº 3, 10 hs semanales, cargo N° 3467.

- María Fumero, Prof. Adj. Esc. G, Gº 3, 10 hs semanales, cargo N° 3484.

24.

(Exp. N° 221150-000200-24) - Dir. de Posgrado solicita prórroga de contrato para la docente Silvia Marichal cargo N° 3498 para la Especialidad de Oncología. |

TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221150-000200-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para la Sra Silvia Marichal elevada por la Dirección del Centro de Posgrado.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Sra. Silvia Marichal con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 3, 10 horas semanales, N° 3498, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado desde el vencimiento y hasta el 31/10/2024.

25.

(Exp. N° 221150-000283-24) - Asunto: Solicitud de prórroga de contratos docentes, elevada por la Dirección del Programa de Licenciatura de Enfermería de CENUR Litoral Norte - Salto. TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024

Distribuido Nro: 221150-000283-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de contratos docentes, elevada por la Coordinación de la Licenciatura de Enfermería de CENUR Litoral Norte - Salto.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos docentes para cumplir funciones en la Unidad Académica desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá de 31/12/2024, Esc. G, Gº 2, 24 hora semanales, que a continuación se detallan:

- Sra. Sofía Aranda, cargo N° 2518.
- Sr. Facundo Goslino, cargo N° 2013.

Designación Efectividad: Gº 1 - Gº 2

26.

(Exp. N° 221152-000014-23) - Asunto: Llamado a concurso para la provisión en efectividad del cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, N° 2370, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria. (Designación)

Distribuido Nro: 221152-000014-23

P. de R.:

Visto: El llamado a aspirantes para la provisión en efectividad del cargo N° 2370, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, Asistente de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria.

Considerando: 1. El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

2. El fallo del tribunal que entendió en el llamado.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Homologar el fallo del tribunal.

2. Designar a la Lic. Shirley Castro, para ocupar en efectividad el cargo N° 2370, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, Asistente en la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria a partir de la fecha de toma de posesión y por el período reglamentario de 2 (dos) años.

3. Aprobar la lista de prelación, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221152-000014-23.

Vencimiento Efectiv. Gº3 - Gº4 - Gº5

27.

(Exp. N° 221150-000789-23) - Asunto: Sección Personal informa que el próximo 31/07/2024 vence el cargo efectivo de la docente Sra. Andrea Princisgh, de CENUR Litoral Norte - Salto.

Distribuido Nro: 221150-000789-23

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento del período por el que fue designada la docente Sra. Andrea Princisgh, para ocupar en efectividad el cargo de Profesor Agregado de la Unidad Académica de Administración, CENUR Litoral Norte - Salto.

Considerando: 1. El informe de actuación presentado por la docente.

2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección del Programa de Enfermería de CENUR Litoral Norte - Salto.

3. El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

4. La votación nominal y fundada.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a la docente Sra. Andrea Pincisgh, en el cargo de Profesor Agregado de la Unidad Académica de Administración CENUR Litoral Norte - Salto, Esc. G, Grado 4, 20 horas semanales con extensión permanente a 24 horas semanales, N° 4041, desde su vencimiento y por el período reglamentario de tres (3) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza, (Art. 40 del Nvo. Estatuto del Personal Docente).

Contratos Docentes

28.

(Exp. N° 221150-000291-24) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Sra. Natalia Giménez, elevada por la Dirección del Departamento de Educación.

Distribuido Nro: 221150-000291-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Sra. Natalia Giménez, elevada por la Dirección del Departamento de Educación.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Sra. Natalia Giménez con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 3, 24 horas semanales, N° 3450, para cumplir funciones en el Departamento de Educación, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/2024.

29.

(Exp. N° 221150-000312-24) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Sra. Katerina Bellosta, elevada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano.

Distribuido Nro: 221150-000312-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Sra. Katerina Bellosta, elevada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Sra. Katerina Bellosta con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, N° 2591, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/2024.

30.

(Exp. Nº 221150-000241-24) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Lic. Mariela Balbuena.

Distribuido Nro: 221150-000241-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Lic. Mariela Balbuena, elevada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Salud Mental.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Lic. Mariela Balbuena, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 4, 16 horas semanales, Nº 4015, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Salud Mental, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2024.

31.

(Exp. Nº 221150-000311-24) - Asunto: Solicitud de contrato docente para la Sra. Natalia Giménez, elevada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano

Distribuido Nro: 221150-000311-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la docente Sra. Natalia Giménez, elevada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Sra. Natalia Giménez con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 35 horas semanales, Nº 2617, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/2024.

Prórroga Contratos Docentes

32.

(Exp. Nº 221150-000298-24) - Asunto: Dirección de la U. Académica Salud Niño/a y Adolescente solicita prórroga de contrato para la docente Sofía Taranto, cargo Nº 2899, Esc. G, Gº2.

Distribuido Nro: 221150-000298-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para la Sra. Sofía Taranto, elevada por la Dirección de la Unidad Académica Salud Niño/a y Adolescente.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a la Sra Sofía Taranto con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2899 para cumplir funciones en la Unidad Académica Niño/a y Adolescente, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/12/2024.

33.

(Exp. N° 221150-000305-24) - Asunto: Dirección de la Unidad Académica Niño/a y Adolescente solicita prórroga de contrato para el docente Federico Leone en el cargo N° 2407, Esc. G, G° 2.

Distribuido Nro: 221150-000305-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de contrato docente, para el docente Federico Leone elevada por la Dirección de la Unidad Académica Niño/a y Adolescente.

Considerando: 1. La evaluación docente correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato al Sr. Federico Leone, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, N° 2407, para cumplir funciones en la Unidad Académica Niño y Adolescente desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/12/2024.

Renuncias Docentes

34.

(Exp. N° 221150-000333-24) - Asunto: Ana Carolina Llambí presenta renuncia al cargo N° 2465, 20 hs de la Unidad Académica de Adulto y anciano con fecha 5/7/24.

Distribuido Nro: 221150-000333-24

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Ana Carolina Llambí, a partir del 05/07/2024 en el cargo de Asistente de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, ocupado por contrato, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, cargo N° 2465.

2. Agradecer los servicios prestados.

35.

(Exp. N° 221150-000339-24) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo presentada por la Sra. Ma. Elena de la Peña.

Distribuido Nro: 221150-000339-24

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Ma. Elena de la Peña Font, a partir del 19/07/2024 en el cargo de Ayudante de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, ocupado por contrato, Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales, cargo Nº 1215.
2. Agradecer los servicios prestados.

Renuncia Docente por Jubilación

36.

(Exp. Nº 221150-000334-24) - Asunto: María Eugenia Torres presenta renuncia al cargo Nº 3366 de la U. Académica Adulto y Anciano, para acogerse a los beneficios jubilatorios con fecha 30/9/24.

Distribuido Nro: 221150-000334-24

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia al cargo a partir del 30/09/2024 presentada por la Sra. María Eugenia Torres Debat, Profesor Agregado de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, Esc. G, Gº 3, 10 horas semanales, cargo Nº 3366, ocupado por contrato, para acogerse a los beneficios jubilatorios.
2. Agradecer los servicios prestados.

37.

(Exp. Nº 221150-000335-24) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo presentada por la Prof. Ma. Inés Umpiérrez, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Distribuido Nro: 221150-000335-24

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia al cargo a partir del 31/10/2024 presentada por la Sra. María Inés Umpiérrez Perciante, Profesor Titular de la Unidad Académica de Administración de los Servicios de Salud, Esc. G, Gº 5, 40 horas semanales, cargo Nº 5749, ocupado en efectividad, para acogerse a los beneficios jubilatorios.
2. Agradecer los servicios prestados.

Extensiones Horarias Docentes

38.

(Exp. Nº 221150-000310-24) - Asunto: Dir. Prog. Enfermería CENUR Litoral Norte solicita ext. horaria de 40 a 48 hs, en el cargo Nº 3508, Gº 3, ocupado por la docente Zoa Barros.

Distribuido Nro: 221150-000310-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de extensión horaria para la docente Zoa Barros elevada por la Dirección del Prog. Enfermería CENUR Litoral Norte.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera (SIAP) 2211310100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales, a la Lic. Zoa Barros, Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Enfermería Comunitaria del CENUR Litoral Norte Salto, Esc. G, Gº3, cargo N° 3508, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2024.

Renuncia a la Extensión Horaria

39.

(Exp. N° 221150-000323-24) - Asunto: Solicitud de renuncia de la extensión horaria TAS, elevada por el funcionario Sr. Fernando Padilla del Centro de Posgrado.

Distribuido Nro: 221150-000323-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de renuncia a la extensión horaria, elevada por el funcionario TAS Sr. Fernando Padilla, del Centro de Posgrado.

Considerando: El aval de la Directora de División Administrativa, antecedentes que lucen en el distribuido N° 221150-000323-24.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Aceptar la renuncia a la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales, oportunamente otorgada al funcionario TAS Sr. Fernando Padilla, Esc. C, Gº 9, cargo N° 68024, del Centro de Posgrado a partir del 01/07/2024.

Reducciones Horarias Docentes.

40.

(Exp. N° 221150-000332-24) - Asunto: Solicitud de prórroga de reducción horaria de la docente Srta. Myrna Benítez, del Centro Universitario de Rivera.

Distribuido Nro: 221150-000332-24

P. de R.:

Visto: La nota elevada por la docente del Centro Universitario de Rivera (CUR), Sra. Myrna Benítez, solicitando prórroga de reducción horaria.

Considerando: El informe favorable de la Coordinación de Enfermería en CUR.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Autorizar la prórroga de reducción de 30 a 36 horas semanales, a la docente Sra. Myrna Benítez, Esc. G, Grado 3, Profesor Adjunto, cargo N° 3060, desde su vencimiento y hasta el 31/12/2024.

41.

(Exp. N° 221150-000338-24) - Asunto: Maira Castro solicita reducción horaria de 36 a 24 hs en el cargo N° 3751 de la U. Académica Enfermería Comunitaria.

P. de R.:

Visto: La nota elevada por la docente de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria Lic. Maira Castro solicitando reducción horaria.

Considerando: El informe favorable de la Dirección de la Unidad Académica correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Autorizar la reducción de 36 a 24 horas semanales a la docente Lic. Maira Castro, Esc. G, Grado 3, Profesor Adjunto, cargo N° 3751, efectivo, desde el 01/09/2024 hasta el 28/02/2025.

Subrogaciones Docentes

42.

(Exp. N° 221150-000316-24) - Asunto: Solicitud de prórroga de subrogación docente de la Sra. Natalia Suárez, elevada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Materno Infantil.

Distribuido Nro: 221150-000316-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórroga de subrogación de funciones para la docente Sra. Natalia Suárez, presentada por la Dirección (s) de la Unidad Académica de Materno Infantil.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

Atento: A lo dispuesto en el Art. 2º de las Normas y Reglamentación sobre Subrogación de Funciones

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la subrogación de funciones de la docente Sra. Natalia Suárez, a (Gº 3, cargo N° 3506), en su cargo base Esc. G, Gº 2, 24 horas, N° 2345, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Materno Infantil, desde su vencimiento y hasta la provisión por concurso y no más allá del 14/07/2025.

43.

(Exp. N° 221150-000303-24) - Asunto: Solicitud de subrogación docente para la Sra. Ana Mª Cardozo, elevada por la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente.

Distribuido Nro: 221150-000303-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de subrogación de funciones para la docente Sra. Ana Mª Cardozo, presentada por la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

Atento: A lo dispuesto en el Art. 2º de las Normas y Reglamentación sobre Subrogación de Funciones

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Autorizar la subrogación de funciones de la docente Sra. Ana Mª Cardozo, a (Gº 2, cargo Nº 2483), en su cargo base Esc. G, Gº 1, 20 horas, Nº 1139, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente, a partir de la toma de posesión y hasta el 01/10/2024.

Subrogaciones

44.

(Exp. N° 221150-000307-24) - Asunto: Solicitud de subrogación de funciones para la funcionaria TAS Sra. Lourdes Vargas, elevada por la Dirección del Departamento de Apoyo a la Enseñanza.

Distribuido Nro: 221150-000307-24

P. de R.:

Visto: La solicitud presentada por la Directora del Departamento de Apoyo a la Enseñanza.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

Atento: 1. A las Normas y Reglamentación sobre Subrogación de Funciones.
2. A la Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, dispuesta por el CDC, según resolución N° 8 del 15/03/11.
3. El informe de la Comisión de Asuntos Administrativos.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Sugerir al Consejo Delegado de Gestión, autorice la subrogación de funciones de la funcionaria TAS, Sra. Lourdes Vargas Ardaix, en el cargo de Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, Gº 12, cargo N° 63844, (cargo base Esc. C, Gº 7, 40 horas con extensión a 48 horas, N° 68045), desde la toma de posesión y por el período de un (1) año o hasta la provisión por concurso.

Dedicaciones Compensadas TAS

45.

(Exp. N° 221150-000302-24) - Asunto: Solicitud de dedicación compensada para la funcionaria Estela Varela en el cargo asumido como resultado del proceso concursivo correspondiente.

Distribuido Nro: 221150-000302-24

P. de R.:

Visto: La nota elevada por la Directora de División Administrativa solicitando la dedicación compensada para la funcionaria Estela Varela en el cargo asumido como resultado del proceso concursivo correspondiente.

Considerando: 1. La evaluación del desempeño;

2. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

3. El informe de la Comisión de Asuntos Administrativos.

Atento: A lo establecido por la Ordenanza correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Otorgar el régimen de dedicación compensada TAS a la funcionaria Estela Varela en el cargo de Director de Departamento Administrativo, Esc. C, G° 14, 40 horas semanales, cargo N° 66216, desde la toma de posesión del cargo y hasta el 30/04/2025.
2. Remitir al Consejo Delegado de Gestión para su confirmación.

Asuntos entrados

46.

(Exp. N° 221400-000149-24) - Asunto: Solicitud de prórroga de presentación de reválida de estudios de secundaria, elevada por la Sra. Ailed Arias de nacionalidad cubana.

Distribuido Nro: 221400-000149-24

P. de R.:

Visto: La solicitud presentada por la Sra. Ailed Arias, sobre la revalida de sus estudios de enseñanza secundaria aprobada por la misma.

Considerando: Lo expresado por la Sra. Ailed Arias, en actuación N° 1 del presente expediente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una prórroga hasta el 31/10/2024 para la presentación, de la reválida de estudios de enseñanza secundaria a la Sra. Ailed Arias

47.

(Exp. N° 221400-000148-24) - Asunto: Solicitud de prórroga de presentación de reválida de estudios de secundaria, elevada por el Sr. Martín Rocha de nacionalidad venezolana.

Distribuido Nro: 221400-000148-24

P. de R.:

Visto: La solicitud presentada por el Sr. Martín Rocha, sobre la reválida de sus estudios de enseñanza secundaria aprobada por el mismo.

Considerando: Lo expresado por el Sr. Martín Rocha, en actuación N° 1 del presente expediente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una prórroga hasta el 31/10/2024 para la presentación, de la reválida de estudios de enseñanza secundaria al Sr. Martín Rocha.

48.

(Exp. N° 221152-000012-24) - Asunto: Solicitud de prórroga del período de inscripciones para el Llamado a aspirantes para la provisión interina G° 3, de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano.

P. de R.:

Visto: El Llamado a aspirantes de méritos, para la provisión de Grado 3, 10 hs. semanales, carácter interino, cargo N° 3480 para cumplir funciones en la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano (Patología Médica).

Considerando: 1. Que el período de inscripciones cerró sin aspirantes inscriptos.
2. La solicitud presentada por la Dirección de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano de prórroga del mismo.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el período de inscripción al llamado desde el 29/07/2024 hasta el 14/08/2024 inclusive.

49.

(Exp. N° 221150-000021-24) - Asunto: Informe de la Comisión de Carrera atento a la Resol. N° 61 del Consejo del 21/02/2024.

Distribuido Nro: 221150-000021-24

P. de R.:

Tomar conocimiento que se cumplió con la Resolución N° 61, numeral 2 de la misma, del Consejo del 21/02/2024, en relación al otorgamiento de una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales, a la Sra. Carolina Ocampo, en su cargo G°3 de la Unidad Académica de Salud del Adulto y Anciano, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000021-24.

50.

(Exp. N° 221150-000345-24) - Asunto: Solicitud de renuncia a la dedicación compensada docente, elevada por el Sr. Leandro Varona ES.FU.NO - EN.SA.ME.

Distribuido Nro: 221150-000345-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de renuncia a la dedicación compensada docente, elevada por el Sr. Leandro Varona de la Unidad ES.FU.NO - EN.SA.ME.

Considerando: La nota de la coordinación de la Unidad Académica ES.FU.NO.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Aceptar la renuncia a la dedicación compensada docente del Sr. Leandro Varona, en su cargo efectivo, Esc. G, G° 2, 24 + 16 horas semanales, cargo N° 2646 de la Unidad Académica de ES.FU.NO, a partir del 30/06/2024.

Extensiones Horarias para funcionarios TAS

51.

(Exp. N° 221150-000308-24) - Asunto: Solicitud de extensión horaria TAS para la funcionaria Sra. Verónica Rosmarino, Jefa de Sección Bedelía.

P. de R.:

Visto: La solicitud de extensión horaria TAS para la funcionaria Sra. Verónica Rosmarino, Jefe de Sección Bedelía.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Otorgar una extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Sra. Verónica Rosmarino, Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, Grado 12, cargo N° 66868, desde la toma de posesión y por el período de un (1) año.

Auspicios

52.

- **Asunto: Solicitud de auspicio para 1er Congreso Uruguayo de Terapias de Infusión y Cuidados Intensivos.**

Auspicio

P. de R.:

Brindar el auspicio de la Facultad de Enfermería para la realización del "**1er Congreso Uruguayo de Terapias de Infusión y Cuidados Intensivos**", a desarrollarse los días 10 al 12 de setiembre de 2024, en el Centro de Convenciones del Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel, por estar enmarcado en la normativa institucional.

Internado NO remunerado ASSE.

53.

(Exp. N° 221400-000152-24) - Asunto: Nómina de estudiantes para la realización del Internado no remunerado en los servicios de ASSE, en Montevideo y sedes del interior.

Distribuido Nro: 221400-000152-24

P. de R.:

Aprobar la nómina de estudiantes de Plan 1993, como resultado del concurso de escolaridades realizado en el corriente mes, presentada por la Dirección del Departamento de Administración para la realización el Internado NO remunerado, a desarrollarse en los Servicios de ASSE, en Montevideo, CENURES Salto, Rivera y CURE - Rocha, desde el 01/08/2024 y por el período de seis meses hasta el 31/01/2025 inclusive, antecedentes que lucen en el Ditrib. N° 221400-000152-24.

Internado NO remunerado Hospital de Clínicas.

54.

(Exp. Nº 221400-000157-24) - Asunto: Nomina de estudiantes Plan 1993, para realizar Internado NO remunerado en el Hospital de Clínicas.

Distribuido Nro: 221400-000157-24

P. de R.:

Aprobar la nómina de estudiantes Plan 1993, como resultado del concurso de escolaridades realizado en el corriente mes, presentada por la Dirección del Departamento de Administración para la realización el Internado NO remunerado, a desarrollarse en el Hospital de Clínicas, desde el 01/08/2024 y por el período de seis meses hasta el 31/01/2025 inclusive, antecedentes que lucen en el Ditrib. Nº 221400-000157-24.

Internado Remunerado en A.S.S.E.

55.

(Exp. Nº 221400-000151-24) - Asunto: Nomina de estudiantes Plan 1993, para realizar Internado remunerado en ASSE.

Distribuido Nro: 221400-000151-24

P. de R.:

Aprobar la nómina de estudiantes Plan 1993, como resultado del concurso de escolaridades realizado en el corriente mes, presentada por la Dirección del Departamento de Administración para la realización el Internado remunerado, a desarrollarse en los Servicios de A.S.S.E., desde el 01/08/2024 y por el período de seis meses hasta el 31/01/2025 inclusive, antecedentes que lucen en el Ditrib. Nº 221400-000151-24.

56.

(Exp. Nº 221400-000150-24) - Asunto: Nomina de estudiantes Plan 2016, para realizar Internado remunerado en ASSE.

Distribuido Nro: 221400-000150-24

P. de R.:

Aprobar la nómina de estudiantes Plan 2016, como resultado del concurso de escolaridades realizado en el corriente mes, presentada por la Dirección del Departamento de Administración para la realización el Internado remunerado, a desarrollarse en los Servicios de A.S.S.E., desde el 01/08/2024 y por el período de cuatro meses hasta el 30/11/2024 inclusive, antecedentes que lucen en el Ditrib. Nº 221400-000150-24.

Internado Remunerado en Hospital de Clínicas

57.

(Exp. Nº 221400-000155-24) - Asunto: Nomina de estudiantes Plan 2016, para realizar Internado remunerado en el Hospital de Clínicas.

Distribuido Nro: 221400-000155-24

P. de R.:

Aprobar la nómina de estudiantes del Plan 2016, como resultado del concurso de escolaridades realizado en el corriente mes, presentada por la Dirección del Departamento de Administración para la realización el Internado remunerado, a desarrollarse en el Hospital de Clínicas, desde el 01/08/2024 y por el período de cuatro meses hasta el 30/11/2024 inclusive, antecedentes que lucen en el Ditrib. Nº 221400-000155-24.

58.

(Exp. Nº 221400-000156-24) - Asunto: Nomina de estudiantes Plan 1993, para realizar Internado remunerado en el Hospital de Clínicas.

Distribuido Nro: 221400-000156-24

P. de R.:

Aprobar la nómina de estudiantes Plan 1993, como resultado del concurso de escolaridades realizado en el corriente mes, presentada por la Dirección del Departamento de Administración para la realización el Internado remunerado, a desarrollarse en el Hospital de Clínicas, desde el 01/08/2024 y por el período de seis meses hasta el 31/01/2025 inclusive, antecedentes que lucen en el Ditrib. Nº 221400-000156-24.

Transformación de cargo

59.

(Exp. Nº 221150-000317-24) - Asunto: Solicitud de transformación de cargos de Gº 2, 24 horas semanales en Gº 3, 20 horas semanales para la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente del CENUR Litoral, Norte Salto.

Distribuido Nro: 221150-000317-24

P. de R.:

Visto: La solicitud de transformación de los cargos Nº 2712 y 2165, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, en cargos Esc. G, Gº 3, 20 horas semanales, elevado por la Dirección del Programa de Enfermería del CENUR Litoral Norte Salto, para la Unidad Académica de Salud del Niño/a y Adolescente de dicho Centro.

Considerando: 1. El informe de la Directora del mismo, por el que se fundamenta la solicitud.

2. El informe de disponibilidad financiera, Financiación (SIAP) 221131100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Transformar los cargos N° 2712 y 2165, Esc.G, G° 2, 24 horas semanales, en los siguientes cargos Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, N° 3642 y N° 3643.

2. Suprimir los cargos N° 2712 y 2165, Esc.G, G° 2, 24 horas semanales, a partir del vencimiento de los mismos, ocupados en efectividad por las Lic. Adriana González y Lic. Stella Lacoste, con fecha 08/01/2025 quienes cumplen la ocupación total en los cargos.

Asuntos postergados a consideración

60.

- **Asunto:** Distribución del orden del día con los repartidos correspondientes de cada trámite. **TEMA POSTERGADO DESDE 29/05/2024**

P. de R.:

A consideración del Consejo

61.

- **Asunto:** Tema de formulario de solicitud de salones (previo ingresado por el Orden Docente) **TEMA POSTERGADO DESDE 12/06/24**

Documento

P. de R.:

A consideración del Consejo

62.

- **Asunto:** Propuesta integral de apoyo al ingreso, permanencia y egreso. **TEMA POSTERGADO DESDE 12/06/24**

Propuesta

P. de R.:

A consideración del Consejo

63.

(Exp. N° 221900-000009-24) - Asunto: Nuevo acuerdo de Comisión de Presupuesto. **TEMA POSTERGADO DESDE 29/05/2024.**

P. de R.:

A consideración del Consejo

64.

(Exp. Nº 221900-000005-24) - Asunto: Proyecto, "Exceso de muertes en cárceles de Uruguay en 2021 ¿Hay una explicación posible? TEMA POSTERGADO DESDE 10/07/2024.

Distribuido Nro: 221900-000005-24

P. de R.:

A consideración del Consejo

65.

(Exp. Nº 220011-000005-22) - Asunto: Investigación Administrativa dispuesta por Resolución Nº92/2023 de fecha 21 de junio de 2023 del Consejo de la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República. TEMA POSTERGADO DESDE 26/06/2024

Resolución Consejo

P. de R.:

A consideración del Consejo

66.

(Exp. Nº 221160-000014-24) - Asunto: Presentación en sala por el equipo de la Unidad de Comunicaciones, de la propuesta de Identidad Visual Institucional. (se adjuntan antecedentes) TEMA POSTERGADO DEL 17/04/2024

Distribuido Nro: 221160-000014-24

P. de R.:

A consideración del Consejo

67.

(Exp. Nº 220011-000010-23 y adj. 0141100-000058-23) - Asunto: Tema Auditoría ambos expedientes están adjuntos. TEMA POSTERGADO DESDE 10/05/2024

Distribuido Nro: 220011-000010-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

Asuntos a consideración

68.

- **Asunto:** Nota sobre fallecimiento de ancianos en la ciudad de Treinta y Tres, (previo ingresado por el orden Egresado.

Nota

P. de R.:

A consideración del Consejo

69.

- **Asunto:** Previo ingresado por el orden Docente sobre el retiro de la Prof. Inés Umpiérrez.

P. de R.:

A consideración del Consejo

70.

- **Asunto:** Nota de la Mesa de AFFUR-Enfermería sobre actos de violencia vividos en el lugar de trabajo.

Nota

P. de R.:

A consideración del Consejo

71.

- **Asunto:** Análisis de la situación de las estructuras docentes y el impacto de la aplicación del Estatuto del Personal Docente, presentado por la sala docente del CENUR Litoral Norte Salto.

Resolución del Consejo

P. de R.:

A consideración del Consejo

72.

(Exp. Nº 221400-000141-24) - Asunto: Solicitud de estudiantes sobre el curso Administración 200 horas (4003), en segundo semestre 2024.

Distribuido Nro: 221400-000141-24

P. de R.:

A consideración del Consejo

73.

(Exp. Nº 221900-000008-24) - Asunto: Acuerdos de Comisión de Infraestructura Edilicia (solicitud de rectificación de Resolución del Consejo).

Distribuido Nro: 221900-000008-24

P. de R.:

A consideración del Consejo

74.

(Exp. Nº 120011-000113-23) - Asunto: Solicitud de incorporación de actividades del programa antropología y salud a las actividades de nuestro servicio.

Distribuido Nro: 120011-000113-23

P. de R.:

A consideración del Consejo